

AGENCIA CONSIGNATARIA

León Marqués

Transportes por tracción mecánica

Plaza de Carlos Cartel, núm. 25
TERUEL

La vida del Campo

La vida del campo ha sido siempre el reflejo de la actuación de los Gobiernos. Y en España, durante la Monarquía, no se ha visto en el campo más que desazón y descontento; pues a medida que se aumentaban los tributos en términos de verdadero agobio, se veían los labradores desprovistos de la más indispensable protección.

Ese es el régimen que con respecto al campo presentaba Alfonso el Africano, que no obstante los desaciertos de su reinado, no supo tener el gesto gallardo de Amadeo I, el rey caballero, que ante una muestra de descontento del pueblo español, abdicó la corona. De haber procedido así, se hubiera evitado la sulevación de Jaca, que dió lugar a que fuesen vilmente asesinados dos mártires de la libertad que no cometieron otro delito que querer reivindicar para su patria, la soberanía nacional, hartos de tiempo secuestrada.

neros.

Todo acabara con la República, que no ha de permitirse cometas tamañas injusticias, solo para favorecer a unos pocos y a las compañías ferroviarias; y el Gobierno provisional, estamos viendo como se preocupa de cuestión tan importante como abandonada por la Monarquía.

Por eso todos nuestros esfuerzos deben encaminarse:

- 1.º A que no vuelva a gobernar a España el régimen de Alfonso de Anual y de Jaca, para lo cual ha de hacerse en las próximas Cortes Constituyentes una demostración de ciudadanía que corone la obra empezada el 12 de abril y
- 2.º A procurar sinceridad electoral, estando apercibidos de que los monárquicos no cejarán en su empeño, ya que de no triunfar, si de hacer el mayor daño posible, que pueda interpretarse desde fuera, como descontento de la nación bajo el nuevo régimen de libertad y de justicia.

EUGENIO MUÑOZ.

ALMACEN

de vinos y comercio de ultramarinos al detall

SANTIAGO GALA

JOAQUIN COSTA, 45, TERUEL

Por esa falta de protección a los obreros del campo, hemos visto a ejércitos de emigración a tierra extranjera, ante la amenaza que sobre ellos se cernía de morir de hambre, no obstante estar dispuestos a regar con sudor de trabajo las fértiles tierras de la campiña española. Y no llegaba ahí solamente la actuación de los esbirros del Africano, sino que para mayor indignación se les obligaba a pasar un verdadero calvario para obtener los documentos que les permitiesen salir fuera lo que dentro se les negaba: pan para sus hijos.

También veíamos con frecuencia, mientras los trigos nacionales se parían en los graneros, permitiendo la importación de trigo extranjero, con evidente perjuicio de la producción nacional, llegando todo ello a extremos de verdaderas crisis trigueras, con el sentido de no tener cotización en los mercados, y no poder pagar los tributos mas que con el trigo de los graneros.

Un infanticidio

Una joven da a luz una niña y para ocultar su deshonra, la entierra en el corral de su casa

Andorra. En ocasión de hallar se ausentes sus padres, dió a luz una niña la joven Mercedes Valero Pérez, de 19 años, quien para ocultar su desluz se apresuró a enterrarla en el corral de su casa. Enterada la Benemérita se personó en su domicilio, descubriendo el horroroso hecho.

La joven confesó su delito, manifestando que había tomado tal determinación porque había nacido muerta.

El dictamen del facultativo asegura que la niña nació con vida y que su muerte había sido producida por asfixia por sofocación.

Ha sido detenida.

En Andorra

Detención de un presunto incendiario

Ha sido detenido el vecino Julián Gracia Gicés, de 69 años, como presunto autor del incendio producido hace unas noches en un edificio de su vecino Valero Giné.

De dicho siniestro dimos cuenta a nuestros lectores en el número anterior.

Linoleum Nacional S. A.

MARCA YOSO

Linoleum es el pavimento ideal para habitación Estudios hechos por el Centro Electrónico del Ejército demuestran que su duración es mayor que la de los otros.

Representante en Teruel: M. J. J. J.

REPUBLICA

Qué emoción tan grande siento al pronunciar esa frase ¡República! igualdad, fraternidad, libertad... Sin embargo... Hemos un número considerable de ciudadanos que no sabemos interpretar ese significado y los que nos podríamos clasificar en perdonables e imperdonables; unos por falta de cultivo en su inteligencia y faltos de ella, en los que incluyo a mi modesta persona, y los cuales hacemos mucho daño a nuestro símbolo República por haber nacido tan robusta por ser engendro en el que influyó la sangre de nuestros heroicos hermanos, que conscientes de sus actos y abnegados por su triunfo perdieron la vida y, que el pueblo soberano con un civismo y entusiasmo inenarrable el día 14 de abril supo en los comicios con una mayoría aplastante evitar el aborto de ese nefando tan deseado. Digo hacemos daño al no darnos cuenta que los destinos de este nuevo régimen los han de regir los hombres de inteligencia privilegiada.

¿Qué duda cabe que estos hombres saben la responsabilidad que contraen al aceptar el servicio? Si, lo saben; pues nosotros no debemos ser los que obstaculicemos las gestiones de éstos; ahora bien, así como hemos prestado nuestra insignificancia y aportado el grano de anís para llegar a otorgarles esos puestos, tenemos la libertad de fiscalizar sus hechos y de exigir responsabilidades si un día las hubiese.

Tenemos con el nuevo régimen más obligaciones; una de ellas asistir a reuniones, asambleas y demás actos que se celebren para la consolidación de esa república que está en la lactancia.

Tenemos libertad absoluta para intervenir en las ponencias que hayan de discutirse y exponer nuestra opinión; ¿por qué no hacerlo? pero con entera sinceridad, sin preámbulos, más

que no criticar en corrillos la actuación; si estuvo mal, si estuvo bien acertada la gestión de los compañeros que intervinieron; cualquiera idea puede ser buena, ya sea expuesta por un inteligente ya sea por un semi-analfabeto.

Así es que, repito, podríamos por nuestra inconsciencia hacer mucho perjuicio al régimen ideario de la mayoría de los españoles.

No obrando con cordura y unión en los actos que han de celebrarse, podríamos ser perdonables pero no irresponsables.

La República está en la lactancia; el Gobierno provisional parece ser quiere emanciparla el día 21 de junio del corriente año y además hay que registrarla con un nombre ¿federal? ¿unitario? Para esto, todos, por poco que seamos, por poco que valamos debemos intervenir y cooperar al triunfo de llevar a la Asamblea Constitucional los hombres que con conciencia inflexible han de estructurar la nueva España.

Tendremos enemigos; esos sean los imperdonables, los que no entienden el significado del cambio de la corona por el gorro frigio; quizás a estos... no les interesa conocer la fraternidad que aproxima las distancias de las existentes en pleno siglo XX. ¡Estos!... estos serán los responsables imperdonables de los inconvenientes que ha de afrontar toda España si les dejamos luchar contra la República, y hay que evitarlo. ¿Cómo? Unidos, disciplinados y decididos por el medio legal del sufragio, y si encontrásemos inconveniente no nos dejaremos sorprender por la fuerza; los monárquicos tienen armas, tienen organización; por si intentaran una reacción, los republicanos... si, somos organizados pero no aridos; igual de preparados estábamos el día 14 de abril. Así escribe a la República: orden, sinceridad, fraternidad, libertad, igualdad.

J. ESCRICHE.

Benevolencia excesiva

Los recientes sucesos ocurridos en Madrid a consecuencia de la conspiración que contra la naciente República española venía tramándose por parte de un grupo, por desgracia demasiado numeroso, de representantes de la anulada nobleza, ponen de relieve una vez más cuál es el verdadero sentir del pueblo español.

El hecho de haber sido concedida la libertad al general Berenguer, al hombre de los desastres de Marruecos el año 1921, al encartado en el desaparecido expediente Picazo, al hombre de la segunda dictadura militar, ha sido causa directa para exasperar los ánimos de los millares de víctimas morales y materiales de aquel vergonzoso régimen de oprobio e iniquidad, que por un período de cerca de nueve años será el borrón más luctuoso que empañe la Historia de nuestra Patria.

Si bien la ciudadana gesta del 14 de abril ha sido un ejemplo para el mundo entero, ello no debe ser motivo suficiente para que los prestigiosos elementos que integran el Gobierno provisional de la República siembren el perdón a manos llenas y se acojan de una manera casi inocente al contenido de las leyes en favor de aquellos que fueron los primeros en escarnecerlas y pisotearlas.

Durante la última década del régimen borbónico en sus diferentes representaciones, se han registrado hechos en España cuyos principales autores, por ser es difícil poder darse de la memoria generación que con él, de viril y decisivo asombró al mundo entero con su magnífica lección no igualada hasta hoy en los anales históricos de ninguna otra nación.

Y por ello, nuestros gobernantes han congado quizás de una manera excesiva en la tibia

Marceli

TALLER DE
INSTALACIONES DE AGUAS CALIENTES, TERNOSIFÓN Y C...
TODO LO CONCERNIENTE A...
CRISTALERÍA Y...
J. Quin Arnaú, 7 - AVISOS en su...

herosidad de nuestro pueblo sin contar que el sentir general de los españoles no es precisamente, por lo que a merecidos castigos se refiere, el de dejar impunes a los autores de tantos sinsabores y amarguras.

Nos hallamos en momentos en que no es ya necesaria la prueba documental o testifical de un hecho para dictar la oportuna sentencia.

Si bien la ley habla del medio probatorio, en la misma ley encontraremos lo que se entiende por responsabilidad civil o criminal subsidiaria.

Y esta responsabilidad subsidiaria, podríamos hallarla sin temor a dudas en la mayoría de los expersonajes que el pueblo, este pueblo consciente y ejemplo de ciudadanía, señala como culpables directos e indirectos de cuantos desmanes han venido sucediéndose en aquel régimen de orgía y despilfarro que han sumido a España en el descrédito y ruina.

El inútil que tanto expersonaje que poco tiene de «personaje» y mucho de «ex» pueda alegar inocencia o coacción por parte de quien estaba por encima de ellos, pues es sobradamente conocido el trámite de la concesión de muchos «marquesados» y «baronías» como

Todo...
Gobierno...
cido de...
¿Por qué...
los elem...
¡Ah! Arro...
fatídico Al...
ces no pue...
metiendo, los n...
tes e inicu...
desprovistos de...
tenden sembrar el de...
to en el pueblo. ¡Pue...
ble! ¡Pueblo sedento...
Libertad y Justicia! Frac...
do su primer intento empli...
gritos subversivos y ap...
los ciudadanos pánicos, q...
si fueran sus esclavos, é...
se indignan y repen la ar...
sión con gallardía noble...
No satisfechos y iados...
elementos, amante del de...
orden y revestidos de barb...
rie y salvajismo pretenden...
desmoralización de las masa...
obreras, incendiando los con...
ventos, sino directi, indirec...

HIJO DE ISIDORO BAYO

QUINCALLA
PAQUETERIA
FERRETERIA
PERFUMERIA
INSTRUMENTOS DE CUERDA

Plaza de Carlos Castel, 10. Teruel

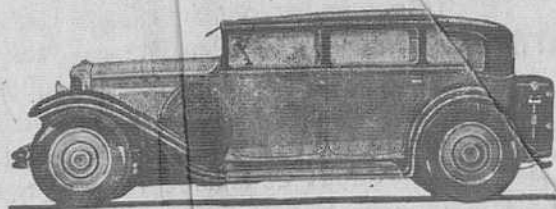
paga a la ciega obediencia de quienes no tuvieron la suficiente hombría para oponerse a ser juguete de repugnantes planes tramados por el pseudo-émulo del ex-Kaiser.

Está muy reciente aún en las conciencias el Consejo de Guerra sumarísimo instruido por Galán y Galja Hernández, así como el castigo aplicado al general Burguete a consecuencia de ciertas manifestaciones puñadas con respecto a aquél, y las cuales se desprendían claramente de la intervención y coacción de que fueron objeto los que formaban el Tribunal.

Por ello, por la excesiva blandura del Gobierno provisional de la República, habrá de dár lugar a casos como el ocurrido recientemente en Madrid, pues el acortamiento moral de nuestros ciudadanos durante tantos años (rosamente) les hará reaccionar de esta forma contra quienes, en lugar de agradecer el inmerecido privilegio de pagar con la moneda de la conspiración.

Es de esperar que el Gobierno castigará como merecen a cuantos atentan contra el régimen actual, evitancó así posibles derramamientos de sangre de quienes en otras épocas habrían intervenido de una manera directísima en la actuación de un Tribunal de Convención.

J. A. Aguadón.



TALLER E AUTOMOVILES
(ELIAS ANTIGUO)

Antono Muñoz

Reparaciones en genal de todos los elementos de un automóvil y suerivados por difíciles y delidas que sean.

CONVENCIONADO CON IMPORTANTES CASAS DE PIEZAS DE RECAMBIO, PUEDO PROPORCIONARLAS CON RAPIDEZ Y ECONOMIA. : : : PROPORCIONARLAS CON...

Estación de carga y arreglo de...
reparación de neumáticos...

Próxima instalación de pintura a...

CONTESTO A CUANTAS CONSULTAS SOBRE DEFECTOS DE FUNCIONAMIENTO DE COCHES, O AVERIAS...

Ronda de...

ZONA
EL MEJOR

LABRADORA

Maquina del productor de semillas Forrajeras, Hortalizas y Flores

de Esparteria, Cordeleria, Pulpas y otros artículos para el labrador

Maquina de sisal para agavilladoras

DE PRODUCCION NACIONAL

Agavillado perfecto garantizado a más bajo precio que el Extranjero

PRECIOS Y CONDICIONES ESPECIALES

PARA MAYORISTAS Y REVENDADORES

Eugenio Muñoz

Joaquín Costa, 36. Teruel

España Cortes Constituyentes traen ciertos elementos de producción de los desórdenes, pero frente a ellos estará, no sé el Gobierno, sino la inmensa mayoría de los españoles; esa mayoría aplastante que nos dió el régimen actual que como obra suya habrá de perdurar hasta con la vida.

Si contamos pues con la garantía de que nada más puede ocurrir, estén advertidos lo más pronto posible para no dejarse arrastrar por cualquier nuevo desorden de los profesionales a jornal.

Hay otra gana de perturbadores que conviene no perder de vista me refiero a los especuladores de las Bolsas, que a veces son tan peligrosos como los incendiarios y contra los se conviene vivir prevenido a todo pseedor de valores.

Estamos acostumbrados a ver que en épocas francamente normales, se dedican esos señores a maobras especulativas, y así hemos visto a diario fuertes oscilaciones de cambios, lo mismo en alza que en baja, sobre valores de empresas cuyo negocio han seguido su curso normal sin pasar por esas variaciones favorables o adversas que podrían justificar a notables diferencias en las cotizaciones de un día para otro.

Y si esto ocurre en períodos normales, ¿qué sucederá en circunstancias distintas? Pues sencillamente, que esos profesionales del giro aprovecharán cualquier pequeño movimiento, a veces sin el menor fundamento, para producir una baja y cargarse a papel a buenos precios. Luego esperan a que cambie la situación, o la licen cambiar lanzando cualquier buena noticia acomodada a sus fines para producir el alza de los mismos valores desprendiéndose entonces de sus arteras a mejores precios y dejando hecho el negocio a costa de los tímidos que vendieron a desahucio.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, abandona su temor los poseedores de valores que viven hoy un poco alarma losy aprecien en toda su significación las importantes declaraciones hechas por el señor ministro de Hacienda, confirmadas por todo el Gobierno, por ende de manifiesto que serán respetadas y reconocidas todas las deudas del Estado, incluso las emisiones hechas por la Dictadura.

Seguramente habrá muchos españoles de espíritu mas tranquilo que, lejos de pensar en venderse sus valores, habrán aprovechado los cambios bajos actuales para comprar más y procurarse un beneficio cuando dentro de poco tiempo lleguemos a la normalidad política tan deseada.

Los que así hayan procedido o procedan, aparte de realizar también un acto patriótico contribuyendo con su demanda al sostenimiento de las actividades serán rebajado el cambio que los abstención y llegarán antes que las pérdidas que soportan.

FRANCISCO PELEGRIN.

HOTEL TURIA

Instalación moderna capaz para satisfacer al viajero más delicado

AUTOMOVILES A LA ESTACION

Servicio de autobús de Teruel a Zaragoza y viceversa con material adecuado a las exigencias modernas

MARIANO ZURIAGA

PASEO DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ TERUEL

Ases de Sociedad

AJEROS

Han llegado: De Madrid, el delegado de Hacienda don Francisco de Asis Delgado.

De Valencia, el industrial y querido amigo nuestro, don Narciso Bayo.

De Madrid, el secretario de la Audiencia señor E. ciso Callejo y señora.

De Valencia el comisario de P. N. don Manuel López Jarque, buen amigo nuestro.

De esta misma ciudad el industrial don Manuel Martín Lario.

De Barcelona, la señorita Silvi. López.

De D. D. roca y Calamocha, el arquitecto provincial don Juan Antonio Muñoz con su señora y sobrina Josefina Inigo.

De Mora de Rubielos, el farmacéutico don José Pardo.

Han salido: Para Jaca el coronel, exgobernador militar de esta plaza, don Isidoro Ortega y señora.

Para Cedrillas, don Adolfo Dolz.

Para Valencia el oficial del Ayuntamiento don Julio Catalán.

Hoy sale para Gerona don Mariano Bonafas, para tomar posesión de su cargo en la Delegación de Hacienda de aquella provincia a donde recientemente fué trasladado.

CUMPLEAÑOS

Ayer celebró la fiesta de su cumpleaños el conocido industrial don Flerico Andrés.

A las felicitaciones recibidas, una la nueva.

Los esesperados

Una ner pone fin a su vida, locándose en su domicilio

Cedri. — La vecina Oliva Fuentes fuertes, de 50 años, puso fin su vida, ahorcándose en la cira de su propio domicilio.

El caver fué descubierto por su espe Pascual Abril García, quien trañado de su larga ausencia dedicó a buscarla temiendo hubiera sucedido alguna desacia.

Se ignoran las causas que de terminon tan funesta resolución.

Se ignoran las causas que de terminon tan funesta resolución.

Se ignoran las causas que de terminon tan funesta resolución.

Se ignoran las causas que de terminon tan funesta resolución.

Se ignoran las causas que de terminon tan funesta resolución.

Se ignoran las causas que de terminon tan funesta resolución.

Se ignoran las causas que de terminon tan funesta resolución.

Se ignoran las causas que de terminon tan funesta resolución.

Se ignoran las causas que de terminon tan funesta resolución.

Se ignoran las causas que de terminon tan funesta resolución.

BOLSA DE MADRID

CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANOAMERICANO

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100	61'00
Exterior 4 por 100	75'00
Amortizable 3 por 100 1928	60'40
4 por 100 1908 c/ impuesto	69'50
4 por 100 1928 s/ impuesto	76'00
4 1/2 por 100 1928	81'00
5 por 100 1917	78'00
5 por 100 1920	82'00
5 por 100 1921 c/ impuesto	70'00
5 por 100 1926	92'75
5 por 100 1927 s/ impuesto	91'00
5 por 100 1929	91'50
Bonos Oro de Tesoreria 6 por 100	158'00
Ferrovial 5 por 100	90'00
4 1/2 por 100	81'00

CÉDULAS

Caja de Emisiones 5 por 100	96'55
Banco Hipotecario 4 por 100	8'00
5 por 100	9'50
5 1/2 por 100	100'50
6 por 100	105'00
Crédito Local 5 1/2 por 100	84'50
6 por 100	92'75
Inteples 5 por 100	90'00
6 por 100	96'00

ACCIONES

Banco Hispano Americano	218'00
de España	525'00
Hipotecario	395'00
Español del Río de la Plata	180'00
Chade	665'00
Azucareras ordinarias	59'00
Petroleras	110'00
Telefónicas preferentes 7 por 100	102'75
ordinarias	120'00
Explosivos	70'00
Nortes	38'00
Madrid Zaragoza y Alicante	30'00

OBLIGACIONES

Transatlántica 6 por 100 1920	85'50
6 por 100 1922	92'00
Chade 6 por 100	104'00
Telefónicas 5 1/2 por 100	94'50
Azucareras 4 por 100	79'00
Salto del Albeche 5 por 100	98'00
Central de Aragón 4 por 100	79'00
Nortes 3 por 100	60'00
Madrid, Zaragoza y Alicante 3 por 100	279'00

MONEDAS

Francos	39'17
Belgas	139'30
Suizos	192'95
Liras	52'40
Lib. as.	48'70
Dollars	10'01
Reichsmark	2'38

PARA LOS TENEDORES DE VALORES ESPAÑOLES

Si muchos los poseedores de valores españoles que se hallan altamente preocupados, ante la sensible baja que han registrado con motivo de los últimos acontecimientos nacionales.

Lanzarse a vender en estos circuns-

tancias, sobre ser antipatriótico por que con ello contribuirían a fomentar la alarma y a que se acentuara notablemente la baja, resultaría atentatorio a sus intereses para los que así procedieran.

Hablando en términos generales, puede asegurarse que quien se decida a vender en estos momentos ha de ver mercedo en un diez por ciento alrededor el importe de sus valores; y otros muchos en bastante más de ese diez por ciento.

Todos conocemos las causas de la reciente depresión bursátil y debemos esperar con confianza en que el mal no se haga crónico. Así permiten crear las últimas declaraciones del Gobierno provisional de la República, en el sentido de que castigara con la máxima energía todo acto perturbador del orden.

No será difícil que antes de tener

Gobierno civil

HUELGA SOLUCIONADA

La huelga planteada por los obreros del ferrocarril Teruel Alcañiz, trozo de Alfambra, ha quedado resuelta satisfactoriamente, volviendo los obreros al trabajo.

APROBACION DE REGLAMENTOS

Se aprueban y autorizan los siguientes:

Agrupación Republicano Socialista, de Bronchales.

Sindicato Unico de Obreros y Campesinos, de Alcorisa.

A la Sociedad Oñicos Varios de Mora de Rubielos se le autoriza para cambiar dicho título por el de Centro Republicano Radical Socialista.

Y Centro Republicano, de Foz Cañada.

Gran Hospedería y Café
— DE —
VICTOR VALERO
Perales de Alfambra

Tribunales

Se han cursado órdenes de traslado al penal de San Miguel de los Reyes del recluso en esta cárcel Cándido Ferrer Cosa, autor del doble asesinato perpetrado en el Via Jucto.

El Ayuntamiento de Villar del Cobo ha interpuesto recurso contra el acuerdo del Tribunal económico administrativo de esta provincia de 31 de enero último, por el que se desestima la reclamación presentada por dicho Municipio contra las liquidaciones números 1031 a 1.047, que le fueron giradas por el impuesto sobre bienes de las personas jurídicas, por la oficina liquidadora de Albarracín, en 4 de julio de 1930, importando las cuotas 1.998-15 pesetas y otra cantidad igual las multas.

El Ayuntamiento de Villar del Cobo ha interpuesto recurso contra el acuerdo del Tribunal económico administrativo de esta provincia de 31 de enero último, por el que se desestima la reclamación presentada por dicho Municipio contra las liquidaciones números 1031 a 1.047, que le fueron giradas por el impuesto sobre bienes de las personas jurídicas, por la oficina liquidadora de Albarracín, en 4 de julio de 1930, importando las cuotas 1.998-15 pesetas y otra cantidad igual las multas.

El Ayuntamiento de Villar del Cobo ha interpuesto recurso contra el acuerdo del Tribunal económico administrativo de esta provincia de 31 de enero último, por el que se desestima la reclamación presentada por dicho Municipio contra las liquidaciones números 1031 a 1.047, que le fueron giradas por el impuesto sobre bienes de las personas jurídicas, por la oficina liquidadora de Albarracín, en 4 de julio de 1930, importando las cuotas 1.998-15 pesetas y otra cantidad igual las multas.

El Ayuntamiento de Villar del Cobo ha interpuesto recurso contra el acuerdo del Tribunal económico administrativo de esta provincia de 31 de enero último, por el que se desestima la reclamación presentada por dicho Municipio contra las liquidaciones números 1031 a 1.047, que le fueron giradas por el impuesto sobre bienes de las personas jurídicas, por la oficina liquidadora de Albarracín, en 4 de julio de 1930, importando las cuotas 1.998-15 pesetas y otra cantidad igual las multas.

El Ayuntamiento de Villar del Cobo ha interpuesto recurso contra el acuerdo del Tribunal económico administrativo de esta provincia de 31 de enero último, por el que se desestima la reclamación presentada por dicho Municipio contra las liquidaciones números 1031 a 1.047, que le fueron giradas por el impuesto sobre bienes de las personas jurídicas, por la oficina liquidadora de Albarracín, en 4 de julio de 1930, importando las cuotas 1.998-15 pesetas y otra cantidad igual las multas.

El Ayuntamiento de Villar del Cobo ha interpuesto recurso contra el acuerdo del Tribunal económico administrativo de esta provincia de 31 de enero último, por el que se desestima la reclamación presentada por dicho Municipio contra las liquidaciones números 1031 a 1.047, que le fueron giradas por el impuesto sobre bienes de las personas jurídicas, por la oficina liquidadora de Albarracín, en 4 de julio de 1930, importando las cuotas 1.998-15 pesetas y otra cantidad igual las multas.

El Ayuntamiento de Villar del Cobo ha interpuesto recurso contra el acuerdo del Tribunal económico administrativo de esta provincia de 31 de enero último, por el que se desestima la reclamación presentada por dicho Municipio contra las liquidaciones números 1031 a 1.047, que le fueron giradas por el impuesto sobre bienes de las personas jurídicas, por la oficina liquidadora de Albarracín, en 4 de julio de 1930, importando las cuotas 1.998-15 pesetas y otra cantidad igual las multas.

El Ayuntamiento de Villar del Cobo ha interpuesto recurso contra el acuerdo del Tribunal económico administrativo de esta provincia de 31 de enero último, por el que se desestima la reclamación presentada por dicho Municipio contra las liquidaciones números 1031 a 1.047, que le fueron giradas por el impuesto sobre bienes de las personas jurídicas, por la oficina liquidadora de Albarracín, en 4 de julio de 1930, importando las cuotas 1.998-15 pesetas y otra cantidad igual las multas.

El Ayuntamiento de Villar del Cobo ha interpuesto recurso contra el acuerdo del Tribunal económico administrativo de esta provincia de 31 de enero último, por el que se desestima la reclamación presentada por dicho Municipio contra las liquidaciones números 1031 a 1.047, que le fueron giradas por el impuesto sobre bienes de las personas jurídicas, por la oficina liquidadora de Albarracín, en 4 de julio de 1930, importando las cuotas 1.998-15 pesetas y otra cantidad igual las multas.

El Ayuntamiento de Villar del Cobo ha interpuesto recurso contra el acuerdo del Tribunal económico administrativo de esta provincia de 31 de enero último, por el que se desestima la reclamación presentada por dicho Municipio contra las liquidaciones números 1031 a 1.047, que le fueron giradas por el impuesto sobre bienes de las personas jurídicas, por la oficina liquidadora de Albarracín, en 4 de julio de 1930, importando las cuotas 1.998-15 pesetas y otra cantidad igual las multas.

Día 25.—Causa del Juzgado de Alcañiz, por atentado y amenazas, contra Joaquín Gazulla.

Defensor señor Giménez; procurador, señor Bayona.

Otra causa del Juzgado de la capital, por atentado, contra Jesús Jerge López.

Defensor señor Marina.

Día 26.—De Montalbán, por lesiones, contra José Gil Emme, Pedro Burillo y Eugenio Burillo.

Defensor señor Rivera; procurador señor Bayona.

Otra de Castellote, contra Leopoldo Mantel Giner, por lesiones.

Defensor señor Subiza; procurador, señor Gómez.

Día 27.—Del Juzgado de Albarracín, por falsedad en documento privado, contra Atanasio de Gracia.

Abogado, señor Vicente (don Pedro); procurador, señor Bayona.

Teléfono de REPUBLICA — 130 —

PANADERIA TUROLENSIS

Especialidad en pan de Viena elaborado con las harinas más selectas

ULTRAMARINOS Y FIAMBRES FINOS, VINOS Y LICORES DE MARCAS ACREDITADAS

TOMAS GOMEZ

San Juan, 7.-Teruel

Movimiento DEPORTES demográfico

Ocurrido durante las últimas 48 horas:

Nacimientos.— Valero Rueda Abril, hijo de Valero y los fa.

Clemente Cortés Civera, hijo de Antonio y Tomasa.

Patrocino Tena Barea, hija de Avelino y Joaquina.

TEMPERATURA

Datos facilitados en el Observatorio de esta capital:

Temperatura máxima de ayer, 22.7 grados.

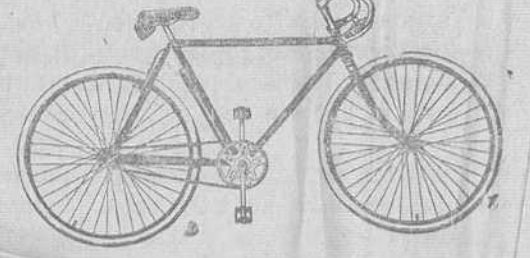
Ítem mínima de hoy, 7.7.

Dirección del viento, SE.

Presión atmosférica, 680.0.

Período del viento durante las 24 horas, 160 k.

¡SOY EL MAS BARATO!



- Gramófonos desde 20 duros.
- Máquinas de hacer medias desde 70 duros.
- También tenemos máquinas de coser procedentes de cambios, en su perfecto funcionamiento en todas las marcas y garantizadas, desde 15 duros.
- Bombas grandes . . . a 3,00 pts.
- Cuñetas carrera . . . a 7,00
- Cámaras carrera . . . a 3,25
- Timbres desde . . . 1,25
- Frenos 5,50
- Pedales, par 5,50
- Piñones libres 4,00
- Ejes 1,50
- Carretes delanteros, a 4,50

Pagando al ordinario aún ahorra dinero

PRECIOS ESPECIALES PARA REVENDADORES

Rafael Abad

Purísima, 5. VALENCIA

Federico Andrés López

San Andrés, 19. Teruel

Vende los números, con arreglo a modelo elegido por el Excmo. Ayuntamiento, para las puertas de las casas.

MATADERO PUBLICO

Reses sacrificadas en el día de hoy.

TABLAJEROS		Carabos	Terropas	Carabos	Terropas	Carabos	Terropas
Martín Abril	2	3					
Francisco Ripol	4	8					
José Murria	1	6					
Hijos de Carmen Yuste	2	7					
María Martín							
Clara Paricio	1	11					
Mariano Ubé	2	5					
Joaquín Martínez	3	12					
Diego Pumarata	1	2	6				
Casimira Bejarano							
Simona Jarque	2	10					
Joaquín Higón	2	8					
Domingo Abril	3	2	9				
José Torres	1	1	3	6			
Máximo Lario							
Longina Soriano	5	20	9				

LOS MEJORES VINOS DE LA RIVERA

Se venden en MONREAL

ALMACEN DE FRANCO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, al mes 1,50 pesetas
Fuera, al trimestre 6,00

Anuncios, reclamos y esquelas, según tarifa.



República

La Impre

pone en conocimiento
diendo a una
para su con

Roma de

16 de mayo de 1931

Redacción y Administración: Ponda Victor Pruneda, 20. Teléfono 130

Ecos de la Región Información general

Crónicas de Andorra

El día 14 se celebró con gran brillantez y animación la fiesta de Homenaje a la Vejez.

Niños y niñas de las escuelas nacionales en número de cuatrocientos, con sus respectivos profesores y precedidos de la música, acudieron formados a la Plaza donde había de celebrarse públicamente.

El enorme gentío que llenaba la Plaza, las autoridades presentes; los ancianos colocados en el punto designado y las filas interminables de los niños, daban al lugar un aspecto fantástico al mismo tiempo que conmovedor por la finalidad educativo social que se perseguía.

La Banda de música que dirige don Matías Cortés interpretó selectas composiciones musicales; los niños Valentín Calvo, José Gil, Francisco Rico, Leandro Artigas, Herminio Guallar, Agustín Villanueva, Laudiosi Ginés, Carmen Blasco y Angelina Cañada recitaron hermosos discursos alusivos al acto. Finalmente el director de la Graduada, don José Gracia, hizo el resumen de la fiesta en un discurso pletórico de realidades y en medio del mayor entusiasmo pidió la cooperación de todos en beneficio de los ancianos necesitados.

Niños y niñas cantaron con gran maestría y gusto el Himno a la Vejez y el Himno a la Bandera.

Al final de la fiesta fueron obsequiados con abundantes dulces y a los ancianos se les sirvió agradable desayuno y se les obsequió con diez pesetas a cada uno de los diez que figuraban en el homenaje.

INAUGURACION DE CALLES

Terminado el acto del Homenaje a la Vejez se procedió al descubrimiento de la placa que daba a la plaza el nombre de La Libertad.

El señor alcalde, don Manuel Sastre, leyó unas cuartillas explicando la importancia y trascendencia de la proclamación de la República y el director de la Graduada expuso clara y brevemente el verdadero concepto de tan simbólica palabra.

En la misma forma se inauguró la Avenida de la República dirigiendo la palabra al público, el citado profesor, haciéndoles ver de una manera sencilla y comprensible las ventajas de la República sobre la Monarquía.

Con la ejecución de la Marsellesa por la música y un bonito paso-doble se dio fin a los actos realizados en medio del mayor entusiasmo.

Como nota discordante, el cronista, no puede menos de censurar el hecho de que al acto del Homenaje a la Vejez no asistieran los tres concejales monárquicos, dando con ello una prueba de incomprensión y de falta de cortesía.

SUCESOS

En la noche del día 11 se declaró un formidable incendio en el edificio del vecino Valero Ginés, quedando totalmente destruido y siendo inútiles los trabajos de todos los vecinos por extinguirlo.

No falta quien cree que el incendio fue intencionado y a esclamar estos rumores se debe el que el juzgado instruyese ciertas diligencias que hasta la fecha no han dado resultado.

El cronista, BERNABÉ MURNA.

También en Muriel

El día 14 de los corrientes se celebró en este pueblo la fiesta de Homenaje a los Ancianos, que

revistió gran solemnidad y entusiasmo debidos en gran parte a la generosidad del actual Ayuntamiento, que supo dar al acto la organización y cordialidad propias de estas fiestas.

Consistió el homenaje en un banquete, al que asistieron 22 simpáticos viejos, presididos por los dos de más edad, doña María Angela Iranzo, de 90 años y don José quin Burriel, de 84, y asistidos por bellísimas señoritas, que se desvivieron por hacer agradable y alegre la fiesta, yendo vestidas la mayoría de baturras, contando entre éstas a las siguientes: Pilarín Nebra, Carmen Pueyo, Araceli Leonat, Luz Andreu, Dolores Alias, Martina Lou, María Iranzo, Isabel Gascón y otras que sentimos no recordar. Niños de las escuelas sirvieron las mesas poniendo en el empeño atención y cuidados dignos de alabanza.

Durante la comida una rondalla de la localidad amenizó el acto y a los postres, improvisados cantadores de jota las cantaron alusivos a la fiesta que se celebraba y de adhesión cordial a la República.

Coloniales, salazones, Tocino
* Jamones y embutidos *

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Plaza Carlos Castel, 18, TERUEL

Casimira Bejarano

Espectáculos

SALÓN PARISIANA

Para mañana se anuncia la cinta dramática «Carcel Redentora» interpretada por Richar Barthelmen y Betty Compton.

Su argumento, sentimental e interesante, es en resumen; un hombre joven, instruido, perdido irremisiblemente para la sociedad, corrompido por un ambiente de vicio y de crimen, inapto para toda labor útil y honrada, se purifica por el amor; por el sacrificio de una mujer abnegada y buena.

TEATRO MARIN

Según nuestras noticias, si queda arreglada la máquina de proyección habrá mañana función.

Letras de luto

Hoy se cumple el segundo aniversario de la muerte del que en vida fué dignísimo director del Instituto y caballero convencido don Marcos Pardos y Calvo.

Con tal motivo esta mañana se celebraron misas en la iglesia de San Andrés, en sufragio de su alma.

Dichos actos se vieron muy concurridos.

Reciba la familia doliente el testimonio de nuestra condolencia.

Ecos taurinos

Hoy en Madrid hay toros de Argimiro Pérez para Fortuna, Villalta y Bienvenida.

Ayer obtuvo un resonante éxito en Madrid el diestro Vicente Borrera.

El día 24, en Zaragoza, hay toros de Martínez para Gitanillo de Triana, Solórzano y Ortega.

Mañana hay novillos en Valencia para Cantimplas, Blanch y Niño del Matorero.

Carlos Sussani ha resultado herido en la plaza de Marsella.

ZOQUETILLO

LA REFORMA AGRARIA
Los exámenes del bachillerato.-De los sucesos en Santa Fe.-La autonomía a las Diputaciones vascas.-La elecciones para el Estatuto Catalán

La reforma agraria

REUNION DE MINISTROS

Madrid, 16.-A última hora de ayer tarde se reunieron en el Ministerio de Justicia los ministros titular de esta cartera, de Trabajo, Economía y Fomento.

El primero en llegar fué el señor De los Ríos, que no hizo ninguna manifestación.

Albornoz fué interrogado sobre el tiempo que duraría la reunión y dijo que no creía que fuese muy larga, pues en ella solo se limitarían a un cambio de impresiones.

Después llegó el ministro de Trabajo.

Los periodistas dijeron al señor Largo Caballero que las declaraciones publicadas en «El Sol»

Desde luego que si no puedo hacerla sea dejada planteada al que venga atrás y yo seré siempre un defensor de la misma.

Poco después llegó el ministro de Economía, que entró directamente al despacho del ministro sin hacer ninguna manifestación.

La reunión terminó cerca de las ocho. El señor De los Ríos a la salida manifestó que se había tratado de la elaboración de un plan de reforma agraria, que se resolverá de acuerdo con el Consejo de Ministros.

Convinieron reunidos en la misión que de tener la comisión que sea obrada para la elaboración del citado plan.

Se fijó el número de personas que han de integrar dicha comisión, y también se habló de las personas que consideraban los ministros como más adecuadas para formarla.

En la comisión laborarán las personas técnicas en este asunto, como agricultores, elementos de significación obrera, elementos economistas, ingenieros agrónomos, etc.

En el Consejo que se celebrará el lunes será sometido a la aprobación de los ministros el nombramiento de esta comisión.

Un periodista preguntó al señor De los Ríos si habría otro Consejo antes, a lo que contestó que no, porque el señor Largo Caballero y yo tenemos que asistir a la Asamblea del partido socialista que se celebrará por la tarde.

En dicha Asamblea añadió—se va a tratar del momento político actual y de la actitud a seguir por el partido socialista y de las organizaciones que de él dependen en las próximas elecciones a Cortes.

Se le preguntó si el partido socialista iría unido con los republicanos formando conjunción.

Contestó que eso se discutiría en la Asamblea, pero que podía anticipar que si que formarían conjunción, excepto en algunos lugares, donde los socialistas creen que la lucha por separado les será más ventajosa.

Monárquicos en libertad

Madrid, 16.-Ayer fueron puestos en libertad todos los monárquicos detenidos con motivo de los sucesos desarrollados estos últimos días, a excepción de los señores Luca de Tena, Rató, Albiñana y los hermanos Miralles.

Cuando iba también a ser puesto en libertad el ex ministro señor Galo Ponte, se recibió una orden del fiscal general de la República, en virtud de la cual continuará por ahora en la cárcel, como de tenido gubernativo.

Congreso remolachero

Madrid, 16.-En el local de la Asociación de Agricultores celebraron una importante reunión diversos elementos agrícolas y ganaderos para tratar de la organización de un Congreso remolachero.

Hicieron uso de la palabra varios representantes, entre ellos los de Aragón y Valencia y se acordó fijar la ciudad de Granada para la celebración del Congreso, sin determinar fecha.

Quedó designada una comisión para organizar el Congreso. Esta comisión redactará el sumario en sus aspectos técnicos, económicos, arancelario y social.

Fallecimiento de la viuda de Salmerón

Madrid, 16.-Doña Catalina García, viuda del ilustre tribuno don Nicolás Salmerón, se hallaba enferma desde hace diez días.

Ayer tarde se agravó en términos alarmantes, habiendo fallecido anoche a las ocho.

Tenía 91 años de edad. La acompañaban sus hijos don Pablo, don Nicolás y don José y varios amigos íntimos.

Por el domicilio de la jurestrada dama han desfilado numerosos amigos para interesarse por el curso de la enfermedad.

Al conocerse el fallecimiento ha causado dolorosa impresión. El entierro se verificará mañana a las once.

Concurrirá el Gobierno en pleno, autoridades y representantes de los partidos republicanos. Se proyecta constituya una manifestación de homenaje a la primera República española.

Lerroux en Ginebra

Madrid, 16.-Los periódicos han cen resaltar el éxito logrado por el señor Lerroux en Ginebra.

Recogen las impresiones de la prensa extranjera, diciendo que en los círculos políticos del mundo internacional se han visto sorprendidos gratamente por la gran competencia y preparación del ministro de Estado español.

Mas detenciones

Madrid, 16.-La policía ha detenido en el Paente de Vallecas a cuatro comunistas por repartir hojas subversivas a los trabajadores, soldados y pueblo.

También han sido detenidos Angel Losada Roguera, que en unión de otros intentó asaltar un convento en la calle de la Princesa, y Rafael Denvila, que llevó a sí casa unos manteles con emblemas procedentes de la Residencia de Jesuitas de la calle de la Flor.

Los dos fueron puestos a disposición de Juzgado.

Circular sobre los exámenes de Bachiller

Madrid, 16.-El subsecretario de Instrucción Pública ha manifestado a los periodistas que había dirigido una circular a los rectores de las Universidades sobre la forma en que han de celebrarse los exámenes de Bachiller.

De esta circular, que abarca distintos aspectos, entresacamos los principales puntos.

Que vuelvan a los Institutos los alumnos que han satisfecho los derechos correspondientes a los exámenes de febrero que aún no los hayan verificado para que puedan ser examinados en los mencionados Institutos en el presente mes de mayo.

Que los alumnos procedentes de Institutos de distintos distritos universitarios que el de su residencia habitual pueden realizarse en el de la capital a que pertenecen, para que no se les irroguen perjuicio al tener que trasladarse al Instituto de procedencia, dada la distancia de ocho días para que lo soliciten por instancia y puedan verificar los exámenes en los Institutos que mas les convenga.

Circular del obispo de Madrid

Madrid, 16.-El prelado de Madrid, doctor Feijó, ha publicado una interesante circular dirigida a los sacerdotes, religiosos y fieles para que respeten a los Poderes constituidos y se esfuercen para el mantenimiento del orden para el bien común, pues así lo exige el amor a la Patria y a la Iglesia española.

Comenta las epístolas de San Pedro y Tito a los romanos, diciendo que toda autoridad emana de Dios, y las que existen es por que El las ha establecido.

Por lo tanto, los que hacen resistencia a ella, resisten a las órdenes de Dios.

Termina diciendo que de la obervancia de esta conducta por parte de los sacerdotes, estriba la eficacia de su misión y de que su sagrado ministerio no sea vilipendiado.

El crédito de los cuatro millones

Madrid, 16.-«La Revista Financiera» dice que la semana pasada llegaron a Madrid Mr. Morgan, del Banco de este nombre; y el banquero señor Oudot, del Banco de los Países Bajos, conferenciando con los representantes del Banco de España acerca de la nacionalización de los cuatro millones de libras que importan las dobles, pero interrumpieron las conferencias para dar lugar a un estudio más detenido de la operación.

Mr. Morgan regresó a su país.

Los sucesos de Santa Fe

Granada, 16.-Se comunican de Santa Fe que anoche se presentó en aquel pueblo un automóvil conduciendo a unos individuos que no son vecinos de la localidad mencionada.

Estos individuos bajaron del coche y asaltaron el convento de Madres Jesuitas, prendiéndole fuego después.

Todos lo realizaron rápidamente, montando en el vehículo los pués y dándose a la fuga.

Acudieron las autoridades y vecindario para apagar el incendio.

La Guardia civil salió en persecución de los malhechores.

Se telegrafió a Atarfe, por cuya carretera marchó el auto para que los detuviera.

El pueblo de Atarfe se situó en la carretera.

Cerca de las diez llegó un automóvil y un grupo de los del pueblo impidió el paso. Este aceleró la marcha penetrando en el grupo, matando a dos personas e hiriendo a otras dos.

El auto se estrelló contra la pared de la fábrica alcoholera de San Fernando.

Los vecinos se precipitaron sobre el coche, y aclaró lo ocurrido. El auto era conducido por el propietario de la citada fábrica e iban con él su esposa e hija. Manifestaron que al ver al grupo en la carretera creyeron iban a ser objeto de una agresión y por ello aceleraron la marcha.

El automóvil de los asaltantes del Convento de Santa Fe, no se sabe cuál es y se ignora su paradero.

La Guardia civil trabaja activamente para su averiguación.

A las cuatro y media de la madrugada llegó a Granada el capitán general de Andalucía, acompañado de su ayudante y de un capitán de Estado Mayor.

Conferenciaron con el gobernador Militar González Carrasco, marchando después a los lugares de los sucesos.

A última hora se dice que hay varios detenidos, creyéndose que entre estos se encuentran los autores del incendio del convento. La opinión pública de lo sucedido.

Fraila capuchino detenido

Biobio, 16.-El gobernador biobiano, con los reportajes que a mediodía le ha dado cuenta de Telegramos de un despacho firmado por el Sr. Balthasar, capuchino y director de una flor de León.

El despacho está redactado en términos alarmantes, que autoridad gubernativa ha sido obligada a ordenar la detención del padre capuchino.

En el Ministerio de Comunicaciones

Madrid, 16.-El señor Martínez Barrios recibió esta mañana a una comisión del Cuerpo de Correos que fué para agradecerle un decreto sobre la reorganización del Cuerpo.

El ministro dijo que en breve se nombrará la anunciada Junta técnica administrativa que ha de realizar las inspecciones en la telegráfica.

El señor Barrios terminó diciendo que tiene el propósito de consolidar a las telegráficas de las últimas oposiciones.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

Madrid, 16.-«El Liberal» de esta mañana publica unas interesantes manifestaciones del ministro de Hacienda, señor Prieto, acerca de la concesión de la autonomía a las Diputaciones vascas.

Contra Millán de Priego

Madrid, 16.-Un abogado del Colegio de Madrid ha presentado ante el fiscal de la República una querrela contra el señor Millán de Priego, como jefe de Negociado del Ministerio de la Gobernación, fundada en el artículo 379 del Código penal, con un perjuicio para el querrelante de diez mil duros.

De Barcelona

Barcelona, 16.-Llegó el ministro de Economía señor Nicolau, dispensándose un gran recibimiento.

El presidente de la generalidad, señor Maciá, dijo a los periodistas que el día 24 del actual tendrán lugar las elecciones de representantes de Ayuntamientos que han de estructurar el Estatuto de Cataluña.

Noticias de Valencia

Valencia, 16.-El gobernador dijo a los representantes de la Prensa que había ordenado determinados registros en varios círculos aristocráticos y políticos.

Consecuencia de estas medidas han sido detenidos los concejales de la Dictadura señor Oller y don Rosario Martínez.

«Voz Valenciana» ha concedido la Medalla de Oro, mediante votación popular, según la actuación de la corporación de la Prerogativa, ayer tarde al notario J. Domingo Ortega.